



cuenta de un oficio de la misma Diputación Provincial
 fecha veinte y cinco de febrero ultimo, segun la
 que se ha servido aprobar la medida adop-
 tado por esta Corporacion para el abono de
 los trece mil setenta y cinco rs. que adeuda el fondo de
 propios de esta Villa al cirujano titulado D. Jon Gon, acor-
 dando al mismo tiempo dicha Superioridad, se le satisfi-
 gan de los primeros intereses que ingresen en fondo
 y que se tenga presente para repartir la comunicada
 cantidad en el año venidero mil ochocientos cuarenta
 y cuatro; y la Corporacion en su Vista Acordó: Que el recau-
 dador del año pasado ochocientos cuarenta y dos, abone a los
 cirujanos las cantidades que abonce, segun los fondos que
 existen en su poder relativos al cuarenta y uno; y ofiese
 al Ayuntamiento Const. de la Villa de honoratalla; para
 que en un termino breve satisfaga los atrasos que adeu-
 da al fondo de propios de esta Villa, para lo cual el pre-
 sente Secretario sacará nota suficiente, que se incluya
 al margen de citados oficios, librando certificacion de esta
 acta al expresado recaudador para su conocimiento y
 seguridad

Sobre el reintegro
 de las libranzas de
 D. Jon Gon, ciruja-
 no titular

Será cuenta de otro oficio de la misma Corona. Diputación Pro-
 vincial, segun la que se ha servido acceder a la solicitud
 presentada por D. Mariano Gonzalez de Cifuentes, en
 la que reclama el adeudo que le hace el fondo de pro-
 pios de esta Villa de la cantidad de cinco mil setecientos
 sesenta y seis rs. por el tiempo que desempeñó el cargo de
 Alcalde de esta, Carcele, Nacionales, desde primeros de
 Enero de mil ochocientos treinta y nueve; hasta el Veinte
 y dos de Setiembre de mil ochocientos cuarenta; por lo
 que a esta Corporacion, que admitida la generosa
 oferta que hace el Cifuentes, de la cantidad de un

Sobre lo de D.
 Mariano Gonzalez
 de Cifuentes, pi-
 diendo que se le
 abonara cierta
 cantidad, por haber
 desempeñado el ofi-
 cio